

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de mayo de 1981.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:-

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de Personal de Servicio de la Fiscalía Federal N°2 de Rosario:-

+ 1 Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio)

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten signature]
ADOLFO R. GABRIELLI

imf/ *[Handwritten signature]*
ABELARDO F. ROSSI

[Handwritten signature]
PEDRO J. FRIAS

[Handwritten signature]
ELIAS P. GUASTAVINO

[Handwritten signature]
CESAR BLACK